

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A 3 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE REUMATOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO**

De acuerdo con la Base 9.1 de la convocatoria, transcurrido el plazo previsto tras la valoración provisional de méritos de los aspirantes requeridos y vistas las alegaciones presentadas, se hace pública la valoración definitiva de los méritos presentados por las personas requeridas.

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###3787##	ALONSO CASTRO, SARA	37,330	30,000	67,330
###7672##	BRANDY GARCIA, ANAHY M.	13,025	8,000	21,025
###7670##	DOMINGUEZ CASAS, LUCIA CRISTINA	16,110	4,000	20,110
###3276##	ORTIZ SANJUAN, FRANCISCO MIGUEL	31,430	28,000	59,430
###7197##	PALMOU FONTANA, NATALIA	40,000	20,000	60,000

**RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS**

Conforme a la Base 9.2 de la convocatoria, **han superado el proceso selectivo**, los siguientes aspirantes, que se presentan ordenados, según su puntuación, para la petición y adjudicación de plaza:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###3787##	ALONSO CASTRO, SARA	37,330	30,000	67,330
###7197##	PALMOU FONTANA, NATALIA	40,000	20,000	60,000
###3276##	ORTIZ SANJUAN, FRANCISCO MIGUEL	31,430	28,000	59,430

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 12 de julio de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez